

Divulgación del Proyecto de Investigación “La complementariedad entre nuevos diseños curriculares y docencia universitaria” en el marco de los procesos de transformación de planes de estudio.

Eje N° 3: Investigación Educativa

Universidad Nacional de Catamarca

Autores: Hernández, Emilce - Ariza, Paola - Ayrolles Hernández, Matías.

Mail: hernandez.er@hotmail.com

Resumen

El presente trabajo da cuenta del proceso desarrollado en el marco del Proyecto de Investigación “*La complementariedad entre nuevos diseños curriculares y docencia universitaria*” llevada a cabo en la Universidad Nacional de Catamarca por docentes y alumnos. El mismo plantea describir y analizar la configuración curricular de la UNCa en términos prescriptivos. Tal análisis se configura en un mapeo curricular abarcando diferentes categorías tales como: oferta académica de las diversas facultades, organización de los planes de estudio en franjas formativas, sistema de correlatividades y el carácter que asumen los espacios curriculares. La investigación se plantea desde parámetros revisionistas y bajo un enfoque crítico, en tanto busca describir la organización curricular procurando pensar posibles posiciones que superen las estructuras cerradas y tradicionalistas. Esta posibilidad se encuadra dentro del margen de autonomía que los actores institucionales tienen respecto a la toma de decisiones en los diseños curriculares enmarcado en las condiciones de acreditación de carreras impuestas desde los organismos de regulación y control.

La interpretación de los resultados extraídos en dicho proceso investigativo sobre los diseños curriculares serán revisados desde la concepción de curriculum híbrido, como categoría teórica en la que se fundamenta la propuesta. Asimismo, la posibilidad de agrupar la información curricular en un mapeado se constituye en un servicio a la universidad en tanto permite tener una organización integrada y articulada en este plano de materialización curricular.

Desarrollo

La presente ponencia persigue la pretensión de sociabilizar los propósitos y categorías de análisis desarrollados en el marco del Proyecto de Investigación “*La construcción de la complementariedad entre nuevos diseños curriculares y docencia universitaria*”, emprendido por un equipo de docentes y alumnos de la Universidad Nacional de Catamarca bajo la dirección

de la Dra. Ana Verna. El mismo tiene como objetivo desarrollar un estudio indagatorio sobre las construcciones curriculares establecidas en el actual proceso de transición de planes de estudio, así como definir los parámetros prescriptivos en las distintas instancias de materialización curricular iniciadas en las universidades. Si bien se encuentra en proceso, habiéndose logrado hasta el momento resultados preliminares, socializados en el marco de la universidad, la divulgación del mismo en contextos más amplios puede resultar de gran aporte para la réplica de estudios de este tipo.

La mirada se centra fundamentalmente en la tensión que se juega entre los niveles de regulación y legitimación exigidos por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación (CONEAU) para la acreditación de carreras y las posibilidades de recrear o resignificar dicha regulación dentro de los márgenes de autonomía otorgados. El diálogo, dentro de los límites regulatorios, abre alternativas hacia propuestas curriculares flexibles, adaptadas a condiciones de contexto en el que se propone la oferta educativa, y atendiendo, asimismo, a criterios innovadores y resignificados desde los propios postulados disciplinares.

El abordaje metodológico que el estudio plantea es el de reflexionar, cuestionar, volver objeto de estudio a las diferentes ofertas formativas y las variables dependientes involucradas, en el ámbito de la Universidad Nacional de Catamarca, desde un enfoque integral. Recopilar documentos prescriptivos, compararlos, establecer generalizaciones y especificaciones, esquematizar indicadores en tanto a la oferta de titulaciones, franjas formativas, sistemas de correlatividades y discutir en torno al carácter que asumen las diversas cátedras, han sido las acciones centrales del proceso investigativo. Así también, la adaptación que tales ofertas despliegan en relación a las demandas formativas del campo de desempeño laboral y la determinación de aspectos que resuman el ideario institucional, son algunas derivaciones contempladas en el análisis del cuadro de situación establecido. El diseño de investigación propone abordajes desde un paradigma crítico e intervencionista en la medida que persigue la intención última de sociabilizar conclusiones y recabar aportes de los actores intervinientes, en pos de ejecutar los ajustes pertinentes en el marco de las prescripciones curriculares.

La tarea educativa de formar profesionales implica una responsabilidad compartida por los distintos estamentos de la gestión institucional. Son sus responsables todos aquellos (autoridades y equipos docentes) que deciden y concretan la formación profesional y promueven la calidad del servicio educativo que se ofrece a los estudiantes desde las diversas instancias y momentos del proceso formativo.

Este desafío requiere del ejercicio de la observación permanente del acontecer curricular para comprender y preservar los objetivos formativos en concordancia con los campos

profesionales para los que forma, contemplando siempre la relación con las demandas sociales. Esta práctica es una herramienta necesaria para construir las condiciones básicas de la formación profesional.

Entre los supuestos teóricos trabajados, cabe destacar como eje vector del propósito investigativo la concepción del *currículum híbrido flotante* (expresión acuñada en otros estudios curriculares precedentes del equipo de investigación) que se construye en la superficie del currículum básico o estructurado. La noción alude a un currículum basado en constructos, con la concurrencia de contenidos de diferentes campos del conocimiento, haciendo posible la integración e interdisciplinariedad del saber.

Resulta fundamental en este punto aclarar el concepto de hibridación curricular. La expresión alude a una opción de diseño curricular: la del currículum como organizador híbrido del proceso formativo. Ello implica salir del modelo academicista, rígido y estructurado, transformando los espacios compartimentalizados en híbridos para posibilitar construcciones temáticas y problemáticas interconectadas e inclusivas. Si bien es una diferencia de grado del modelo curricular flexible significa un cambio sustancial tanto desde el punto de vista de la organización del diseño como desde la propuesta de cátedra. El currículum como organizador híbrido es un valor agregado al currículum flexible, de aplicación posible a cualquier tipo de malla curricular de carrera universitaria.

Hibridar el currículum, desde su diseño, implica crear nuevos organizadores del conocimiento a partir de una base de saberes procedentes de los campos científico, tecnológico y humanístico, que funcionan conectados para resolver determinados problemas integrados a un todo. Utiliza y potencia –fundamentalmente– la creatividad, la flexibilidad y el trabajo transdisciplinar y ello marca la diferencia con la integración. Pues la particularidad de la integración es que se trabaja con el todo sin que pierdan presencia las partes como componentes de ese todo.

En tal caso, el criterio dominante en el currículum híbrido es el de “mezclar”, ampliar, recopilar en contraposición al tradicional criterio de seleccionar. El proceso de transformación del contenido de la base de conocimiento se realiza como consecuencia de su tratamiento a través de diferentes medios y contactos con otros contextos como familiar, institucional, social y cultural implicados en la vida del sujeto. Es desde este lugar que el currículum es considerado un organizador híbrido, que apela a la complementariedad como lugar fundamental en el campo de la educación, y concretamente en la organización interna de lo curricular porque posibilita el armado de un entramado donde todas sus unidades o espacios constitutivos se complementan para dar origen y forma a una estructura coherente sin caer en la rigidez.

Cabe mencionar aquí la concepción de complementariedad que completa la idea de hibridación. La misma debe considerarse como un principio del curriculum, el cual, tomando la teoría de la complementariedad de Morin, se fundamenta en la complejización de la ciencia. Una ciencia se desarrolla cuando busca su complejización esto es, cuando se permite, en función de sus posibilidades, de relación con el todo y sus partes (lo interno y lo externo). La complementariedad es una categoría que aplicada al curriculum permite la conexión de todos los elementos que integran un diseño. También es considerada como una “compresión compartida”, un lugar desde donde se comprende la organización curricular. La complementariedad concierne acciones compartidas entre los actores intervinientes en el proceso de construcción curricular y los que desempeñan el rol docente, permitiendo salir de los modelos rígidos, estructurados y prescriptivos. (Verna, 2015)

En definitiva hablar de curriculum híbrido refiere a un ensamblado de elementos que persigue un objetivo común y desarrollo en profundidad. Es una estructura flotante con capacidad de expansión por toda la propuesta básica como consecuencia del alto grado de flexibilidad, inclusión e interacción.

Dentro de esta estructura de superficie que implica la hibridación curricular se despliegan las innovaciones, los desarrollos articulados y contextuados, se abren las posibilidades de abordar las disciplinas desde lo inédito, la pregunta, la investigación, en que se habilitan prácticas mejoradas, tendientes a emprender otra dinámica en el proceso curricular. Dicho enfoque nos posiciona nuevamente, como investigadores de trayectos formativos, en un plano crítico respecto a los modelos estandarizados.

Uno de los aspectos cuestionados en esta investigación bajo la categoría de hibridación, por ejemplo, es la conformación de los planes de estudio en vinculación con los espacios curriculares. Siendo que desde esta categoría de análisis se plantea la conformación de espacios curriculares alternativos tales como: talleres de integración, prácticas pre-profesionales, pasantías, ateneo de experiencias, clínicas de relatos, etc., resalta un alto contraste con el plano de la experiencia en materia de formalización curricular construido por asignaturas de corte netamente disciplinar.

Pensar en nuevas posibilidades curriculares lleva a abandonar la idea de un curriculum de trayecto formativo homogéneo, para pensar la complementariedad del diseño. Es decir, uno básico principal y otro complementario desde el punto de vista de la organización (entiéndase complementariedad en alusión al tratamiento del conocimiento en términos de integración, interdisciplinariedad y transdisciplinariedad). Una organización por espacios o unidades curriculares y otro conformado por constructos en punto de convergencia de conocimientos y

experiencias de diferentes espacios formativos. Desde estas concepciones del curriculum, en términos de literatura de referencia, se desarrollan las categorías de análisis propuestas en el marco del diseño del proyecto.

Estudios emprendidos en el marco de la investigación

Son eminentes las fundamentaciones que dan cuenta de la relevancia que adquiere el estudio para la comunidad educativa, fundamentalmente para quienes se ubican en la órbita de posibilidades decisorias en cuanto a las políticas curriculares y su consecuente concreción prescriptiva. Cabe mencionar que en la presente descripción hemos considerado poco oportuno o necesario resaltar los datos obtenidos en término de resultados, sean de cuantificaciones o descripciones, porque pertenecen a un ámbito particular (determinado por la UNCa) que no persigue pretensiones de universalización y que resulta de baja relevancia para otros contextos. No obstante, presentar los abordajes realizados en torno a las prescripciones curriculares en el ámbito de la universidad se constituye en una invitación a emprender estudios de esta naturaleza que den cuenta, a modo de desenmascaramiento, de las intenciones formativas que asumen los diferentes trayectos. Asimismo, advertir la respuesta que tales proyectos curriculares presentan en torno a las demandas sociales, profesionales o necesidades del alumnado, la imposición de formatos cerrados apoyados en modelos tradicionalistas o incongruencias de tipo político-administrativas conforma razones más que suficientes que justifican el estudio con vistas a revisiones.

Inicialmente, se planteó la construcción de un mapa curricular posibilitando una imagen descriptiva de tal organización de la institución. El mismo muestra la configuración de la universidad desde su organización académica por facultades y escuelas (con márgenes de autonomía), y dentro de éstas las ofertas formativas que cada una ofrece dando cuenta de la variedad y amplitud de titulaciones. Esta primera aproximación permitió nuclear una información que en ocasiones se encontraba seccionada por facultades. Las ofertas formativas en número y calidad constituyen una de las fortalezas de la institución a través de las cuales la universidad estrecha vínculos con la comunidad, aporta profesionales a diferentes campos laborales y alberga a miles de jóvenes que aspiran a una titulación universitaria. Cabe destacar que la variedad presentada alcanza a los formatos de cursado, ya que también se consignan las carreras de modalidad a distancia.

Seguidamente, se organizaron gráficos descriptivos en relación a la duración y alcance de las titulaciones de aquella amplitud de carreras. Esta categoría necesita ser analizada con relación a las exigencias formativas vinculadas a la calidad de la enseñanza y las expectativas sobre la

titulación para la pronta inserción al campo laboral. La diagramación de la información permite observar carreras de pregrado y grado (en vistas a posibilidades intermedias de desarrollo laboral) con sus respectivos tramos de duración. La amplitud de titulaciones se abre en una hipérbola que abarca: tecnicaturas, traductorados, profesorados, licenciaturas, ingenierías, entre otros. En tal descripción se establecen porcentajes en pos de determinar tendencias en los tipos de titulaciones que la institución ofrece.

Otro estudio que acompañó a los precedentes fue sobre los planes de estudio de cada carrera. En esta instancia, mediante un minucioso análisis de tales documentos prescriptivos, se busca determinar cómo se organizan los espacios curriculares y qué agrupamientos por áreas de conocimiento se observan. En otras palabras, bajo qué tipo de nominación, con su consecuente implicancia metodológica, se presentan los espacios curriculares y en qué agrupamientos se disponen en términos de campos o franjas de formación.

Respecto al carácter que asumen los distintos espacios curriculares de las carreras, primeramente se abordó una descripción teórica referencial en pos de dar cuenta de los principios que sustentan, en términos metodológicos y de formato, las cátedras. La descripción (no presentada en este trabajo por su extensión) abarcó los formatos de asignaturas, seminarios y talleres. Este abordaje teórico detenta diferencias sustanciales en cuanto a formas de presentar y trabajar los contenidos, el rol del docente, el rol del alumno, el tipo de material, los procesos que se ponen en juego y las formas de evaluación. La perspectiva se hace extensible también a las maneras de cursado que las cátedras ostentan, esto es: obligatoria, optativa, electiva o complementaria.

El trabajo de investigación desde estas categorías posibilita advertir campos discursivos que engloban prácticas pedagógicas y que sin duda avizoran que el planeamiento de la educación es determinante respecto a la construcción y definición del curriculum, la vida cotidiana de las aulas y de la institución. Es decir, se advierte la vigilia de enfoques curriculares legitimando estructuras y prácticas pedagógicas. El grado de complejidad que demanda a nivel institucional la organización curricular, reflejados en los criterios y decisiones que adopta cada facultad según el tipo y características de cada carrera, demuestran la necesidad de contar con un equipo de especialistas inter-facultad. Se plantea la necesidad de una unidad coordinadora que dé cuenta de la pertenencia de determinadas configuraciones prescriptivas a determinados modelos pedagógicos. Esta estrategia resulta necesaria para favorecer la actualización y mejora permanente de las decisiones curriculares, ya que las mismas son un elemento clave en la formación de los estudiantes y en la calidad y pertinencia de las ofertas educativas que brinda la universidad.

En cuanto al agrupamiento de los espacios por franjas formativas o campos disciplinares, se analizan criterios de alto grado de diferenciación entre planes, dependiente de la naturaleza de cada disciplina, el grado de importancia atribuido a los contenidos, decisiones en torno a los trayectos formativos, entre otros. Es menester aclarar que hablar de “franjas formativas” refiere a la característica de la estructura curricular que agrupa y ordena los conocimientos. A través de dichas franjas se logra el fortalecimiento de determinado grupo de contenidos que son los que garantizan una base de articulación de conocimientos necesarios y pertinentes. Es decir que el plano de análisis se orienta a los mecanismos de articulación e integración expresados en los planes. Tal complementariedad ajustada a necesidades de actualización y profundización en la formación general y de las prácticas profesionales adoptan distintas nominaciones, tales como ciclo común articulado, ciclo básico, formación específica, formación orientada, líneas, ciclos, espacios complementarios, prácticas profesionales, o ninguno en el caso de aquellos que presentan una sucesión de espacios curriculares definidos solamente en pertenencia al año de cursado.

Avanzando en el estudio, se incrementa la profundidad de la investigación al abordar también los sistemas de correlatividades. Al diseñar se decide cómo se organiza el conocimiento, cómo se articulan los contenidos, cuales son las condiciones previas necesarias para progresar en la carrera. Las correlatividades entre espacios curriculares implican prever la vinculación e integración de saberes en pos de la prosecución de los estudios. La articulación se formaliza en acuerdos, sean documentados o tácitos, con la intención de facilitar canales de comunicación y comprensión entre diferentes campos del conocimiento. Una condición para concretar la articulación es el compromiso entre los actores involucrados para consumir los preacuerdos hacia el logro de los objetivos formativos.

El sistema de correlatividades se puede leer como condición previa o requisito para avanzar en el cursado. O sea, se demuestra tanto en una lectura ascendente como descendente. Los mismos muestran también una varianza que se extiende en correlatividades desde una hasta cinco espacios o también de curso completo. Actúa como supuesto, en la presente investigación, que en el intento de relación de la correlatividad (explícita) con la articulación (no explícita en el diseño) existe un “*campo de sombra*” por la falta de evidencias en la lectura de la propuesta de los contenidos que se articulan.

Conclusiones

Este mapeado de inmensas pretensiones, en tanto estudia una sucesión de derivaciones en la organización académica de la universidad abarcando facultades, carreras, duraciones,

titulaciones, campos formativos, sistemas de correlatividades, carácter de los espacio con sus consecuentes análisis, no solo se extiende en profundidad por las categorías que se mencionan sino también en extensión por la amplitud del campo de estudio que toda la universidad conlleva. Sin embargo y a pesar de la magnitud del estudio, permite tener una mirada integral nunca antes emprendida. La misma abre el juego, posibilitando la discusión de posiciones como unidad académica y dando lugar a pensar propuestas en virtud de genuinos análisis emanados de sus propios contextos de aplicación.

Pensar al curriculum como diseño tiene que ver con el propósito educativo que una institución o sistema se propone. El vínculo de los conceptos de “*curriculum- diseño- propósito educativo*” es fundamental para lograr coherencia entre las intenciones y las realizaciones de un proyecto educativo. Si al diseño se lo piensa en términos de anticipación del desarrollo curricular, en tal sentido no es suficiente cubrir solo la formalidad, mucho menos desde formatos impuestos, sino que debe pensárselo en términos de viabilidad y posibilidad de contextualización de una propuesta. En éste sentido, la *hibridación* es una de las mejores propuestas porque ofrece la posibilidad de pasar de la enseñanza clásica a la centrada en las interrelaciones, condición que permite desplazar la rigidez y la desconexión de los conocimientos hacia la conectividad, la inter y transdisciplinariedad y la inclusión, otorgándole a la propuesta su carácter complementario y flexible.

La perspectiva de la hibridación orienta la práctica de la enseñanza hacia la creatividad, la resolución de problemas y la construcción de nuevos conocimientos a partir de intercambios entre los actores involucrados. Consecuente con el sentido que asume la mirada curricular en este proyecto, la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, el empleo de mediadores didácticos interesantes o el uso de dinámicas al borde del currículo, por nombrar algunos aspectos que completan el abordaje desde lo metodológico, favorecen también el desarrollo de propuestas formativas. Es decir, interpretar e intervenir en las instancias de materialización curricular sin desatender aspectos que hacen a la puesta en escena de las mismas promueven aprendizajes significativos en contextos inclusivos e interactivos en los que se despliega el pensamiento crítico en pos de lograr sujetos autónomos y responsables de los cambios en la sociedad actual.

Apéndice

A continuación se adjuntan algunos de los gráficos elaborados en el proceso de investigación

A) Duración de las carreras de pre-grado y grado por Facultad

Facultad	Nº de carreras de Pre Grado	Duración del cursado	Nº de carreras de Grado	Duración del cursado
Ciencias Agrarias	1	3	1	5
Ciencias Económicas y de Administración	1	3	2	5
Ciencias Exactas y Naturales	7	3	2	3 y ½
Ciencias de la Salud	1	3	7	4
Derecho	1	3	8	5
Humanidades	-	-	3	5
Tecnología y Ciencias Aplicadas	2	3	1	2 (ciclo)
Escuela de Arqueología	-	-	1	3
Total de carreras	13		55	
Promedio en años		3		5

B) Carácter que asumen los diferentes espacios curriculares

Facultad	Tipos Carreras	Total de espacios	Tipos de espacios					Electi/ Optativa
			Asignatura	Seminario	Taller	Práct. Prof.	Trab. Final	
Salud	Licenciatura	125	115	1	-	4	5	-
	Tecnicatura	22	21	-	-	1	-	-
Derecho	Abogado	29	29	-	-	-	-	-
	Perito	22	21	-	-	1 pasan Tía	-	-
Agrarias	Ingeniería	90	77	3 (de campo)	2	8	-	-
	Tecnicatura	21	17	-	3	-	1	-
Cs Económicas	Licenciatura	91	91	-	-	-	-	-
	Tecnicatura	13	11	1	-	1	-	-
	CNP	35	34	-	-	-	-	1 op
Arqueología	Licenciatura	38	37	-	-	-	1	-
Cs Exactas y Naturales	Profesorado	116	108	-	-	8	-	-
	Licenciatura	167	151	-	-	3	5	8
	Tecnicatura	66	60	-	2	3	1	
Tecnología y Cs Aplicadas	Ingeniería	158	134	-	11	4		9 elec.
	Tecnicaturas	43	41	-		2		
	Licenciatura	30	21	-	4		1	4 elec
Humanidades	Profesorado	232	193	6	11	14		8 elec
	Licenciatura	204	149	17	15	4	9	10 elec
	Traductorado	43	42	1				
Total		1.545	1.352	29	48	53	23	40

BIBLIOGRAFÍA:

- Beane, J. (2005). *La integración del curriculum. El diseño del núcleo de la educación democrática*. Editorial Morata. España.
- CORNELLA, A. (2002) *El futuro es híbrido*. Revista de Innovación N^o 45
- CORREA de MOLINA, C. (2004). *Currículo dialógico, sistémico e interdisciplinar*. Editorial Colección Transversales, Bogotá, Colombia.
- DELGADO, G; FERNANDEZ, A. (2009). *El Aprendizaje Distribuido*. Universidad Central de Venezuela. Disponible en: <http://www.seribd.com/doc/11593299/aprendizale-distribuido>
- MILLÁN, J. A. (1998). *De redes y saberes. Cultura y Educación en las nuevas tecnologías*. Editorial Aula XXI. Santillana, Madrid.
- VERNA, A. Tesis Doctoral. (*Un estudio de la organización, articulación e integración de los diseños curriculares y programas de estudio de las carreras de Ingeniería Agronómica y de Minas de la UNCa*)
- Proyecto de Investigación “*La complementariedad entre nuevos diseños curriculares y docencia universitaria*”. Dir. Dra. Verna, Ana. UNca 2.013 – 2015.